

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona Pozoblanco (Córdoba)

Núm. 1.613/2022

DOÑA RAQUEL MORENO MORENO, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE POZOBLANCO.

CERTIFICO: Que los lugares designados para la colocación gratuita de propaganda electoral y los locales para la celebración de actos de campaña electoral comunicados a esta Junta por los Ayuntamientos de la Zona son los siguientes:

POZOBLANCO:

Postes o farolas instalados en las siguientes vías públicas (banderolas en farolas):

- Avenida Vva. de Córdoba.
- Dr. Antonio Cabrera.
- Carretera de Alcaracejos.
- Ronda de Circunvalación.
- Ronda de los Muñoces.
- Avenida Madre Carmen Sallés.
- Ronda Plaza de Toros.
- Ronda de los Llanos.
- Paseo de los Llanos.
- Paseo Aurelio Teno (en el interior del Parque "Aurelio Teno" no se colocará propagando electoral).
- Avenida El Guijo.
- Avenida Marcos Redondo (en el interior del Paseo Marcos Redondo no se colocará propagando electoral).
- Calle san Gregorio-Carretera de Añora.
- Calle San Cristóbal.
- Avenida Los Pedroches.
- Avenida La Salchi.
- Barriada de San Antonio.
- Calle Huelva.
- Paseo de la Herradura.

En las farolas nuevas de acero inoxidable no se podrán sujetar banderolas con elementos metálicos.

En las farolas que están pintadas de azul no se podrá poner propaganda electoral (por riesgo de pérdida de pintura).

*Expositores redondos ubicados en los siguientes lugares:

- Calle Santa Rita frente al Recinto ferial.
- Plaza del Mercado.
- Parque "Don Bosco".
- Ermita San Gregorio.
- Puerta del Hospital junto a Parada de Autobuses.
- Esquina Avenida Carlos Cano con calle El Guijo.
- Polideportivo.
- "Salchi"-salida Añora.
- Esquina calle Huelva con calle Cádiz.

*Expositores triangulares ubicados en los siguientes lugares:

- Circunvalación esquina Camino Virgen de Luna.
- Puerta del CAMF con urbanización Torilejo.
- Salida Vva. de Córdoba-Semáforos.
- Avenida El Silo frente a tren.
- Calle San Gregorio con salida a Añora.
- Salida a Alcaracejos con calle Cádiz.
- Salida a Alcaracejos con calle San Cristóbal.
- Ronda Muñoces con esquina calle Cervantes.
- Avenida Madre Carmen Sallés con calle Mediodía.

- Residencia Hnas. Muñoz Cabrera.
- Ronda Muñoces con calle Santa Lucía.
- Ronda Plaza de Toros con calle Senado.
- Puerta Colegio Crisanto Luna.
- Paseo de los Llanos con calle Feria.

*Locales:

- Anfiteatro Aurelio Teno.
- Casa de la Viga.

*Pancartas:

- Dos en la parte delantera del Mercado de Abastos.
- Dos en la parte trasera del Mercado de Abastos.

Estas pancartas serán instaladas en los laterales de dicho inmueble no en el centro sobre los accesos al mismo.

No podrán fijarse en sus extremos a las farolas por los peligros que pudieran derivarse del viento, ni colgarán del cableado de líneas eléctricas de alta o baja tensión.

La cartelería no se podrá instalar en cerramiento de obras ni en fachadas de inmuebles privados o públicos.

ALCARACEJOS:

*3 Paneles de información.

*Locales:

- Salón de cultura en Plaza Andalucía.
- Salón de actos ALFIMA en calle Cuzna, 1.

AÑORA:

*Tablones:

- Calle Cantarranas, 2.
- Calle Viñas, esquina a calle Noria.
- Calle Concepción (Trasera Ermita).
- Calle San Martín s/n (Lateral de escuelas de san Martín).
- Calle Fernando Santos (Junto Consultorio y Colegio).
- Calle Pozoblanco (Esquina Calle San Sebastián).
- Plaza de Breña Alta.
- Ronda de las Siete Villa (Aparcamientos del Pabellón).

Locales: Salón de actos de la Casa de la Cultura en calle Cerri- llo 18, que podrá ser utilizado cualquier día y a cualquier hora para dicho fin, previa autorización de la Junta Electoral de Zona.

CONQUISTA:

*Carteles, pancartas o banderolas:

- Calle Torrecampo, 2 (Pared del Corral Concejo).
- Calle Juego de Bolos, 1 (Pared).

*Locales:

- Casa de la Cultura, Calle Nueva, 18.

DOS TORRES:

*Paneles:

- Avenida Torrefranca.
- Calle San Roque.

*Locales:

- Casa de la Cultura, Avenida Torrefranca 21.

EL GUIJO

*Tablones de anuncios:

- Avenida Andalucía s/n (Junto a Residencia de Mayores).
- Parque Municipal de los Pozos.

*Farolas: Todas las calles del pueblo.

*Locales:

- Salón Parroquial (o salón del pueblo) Plaza de Constitución, 2.
- Patio de la Casa de la Cultura.
- Patio del salón de Usos Múltiples.

EL VISO

*Tableros:

- Fachada del Ayuntamiento.
- Fachada del Mercado de Abastos.
- Avenida Parque.

***Locales:**

-Salón de actos de la Casa de la Cultura.

PEDROCHE

***Paneles móviles:**

-Calle San Gregorio.
-Calle Francisco Botello.
-Calle Castillo.
-Plaza Santa Marta.

***Locales:**

-Casa de la Cultura (plaza de las Siete Villas, nº 10).

SANTA EUFEMIA

***Carteles:**

-Calle Hospital.
-Carretera Almadén.
-Calle Real.
-Plaza Mayor.
-Plaza Mercado.
-Calle Toledo.
-Calle Peñalta.

***Locales:**

-Casa de la Cultura, calle Hospital 17.

TORRECAMPO

*Carteles: Exteriores del Campo municipal de Fútbol.

*Pancartas: Cualquier calle de la localidad.

*Banderolas: Farolas de la calle Ejido.

***Locales:**

-Casa de la Cultura, calle Postigos, 11.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA

*Carteles: 11 expositores distribuidos en

-Calle Moral.
-Ronda del Calvario.
-Calle Cristiandad, campo de fútbol.
-Plaza Fuente Vieja.
-Avenida de Cardeña.
-Calle Pozoblanco.

-Calle Córdoba.

-Calle Navalunga.

-Plaza Manuel Aulló.

-Calle Adamuz.

-Explanada del Calvario.

*Banderolas y carteles:

-Calle San Antonio.

-Ronda Calvario.

-Carretera Pozoblanco.

-Avenida Cardeña.

-Paseo Estación.

-Calle Navalunga.

***Locales:**

-Centro de Servicios Sociales, sito en calle Mercado, s/n.

-Centro de iniciativas Empresariales, sito en calle Ronda del Calvario, s/n.

VILLANUEVA DEL DUQUE

***Paneles:**

-Fachada del Centro de Convivencia sito en calle Ramón y Cajal- Plaza Duque de Béjar.

-Fachada del Colegio Público Maestro Rogelio Fernández, en calle Carretera, 5.

***Locales:**

-Salón Polivalente de Cultura, en Paseo Aurelio Teno, s/n.

VILLARALTO

*2 expositores distribuidos en:

-Calle Iglesia, fachada del Ayuntamiento (2).

-Calle Viñuelas, esquina calle Bartolome Peralbo (2).

-Calle Constitución, fachada de Salón parroquial (2).

-Avenida Parque, cruce con calle Capitán Rico (2).

***Locales:**

-Salón polivalente en calle C.C. " El Jardal" Toda la semana a todas horas.

En Pozoblanco, a 10 de mayo de 2022.

LA LETRADA JUDICIAL DE LA JUNTA.